



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 7 de abril de 2017 sobre autorización administrativa de traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Zalamea de la Serena. (2017080459)

En relación con el expediente que se tramita en la Sección de Procedimiento de este Servicio Territorial en Badajoz de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, a instancias de D. José Manuel Cuevas Luna y Dña. María del Carmen Fernández-Blanco Hernaiz, como cotitulares de la Oficina de Farmacia sita en la localidad de Zalamea de la Serena (Badajoz), solicitando autorización administrativa para el traslado ordinario de la citada oficina de farmacia, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 13 y siguientes del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (DOE n.º.120, de 14 de octubre), se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia n.º BA-207-F cotitularidad de D. José Manuel Cuevas Luna y Dña. María del Carmen Fernández-Blanco Hernaiz desde su actual emplazamiento en la c/ San Francisco n.º 4 a la nueva ubicación en local sito en la c/ San Francisco n.º 2 (A), de la localidad de Zalamea de la Serena (Badajoz)”.

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial en Badajoz de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, sita en la c/ Ronda del Pilar, n.º 8 entreplanta, de Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, 7 de abril de 2017. El Jefe de Servicio Territorial de Badajoz, PEDRO ANTONIO NIETO PORRAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2017, de la Dirección General de Planificación Económica, por la que se hace pública la formalización del Acuerdo Marco para el suministro de "Medicamentos para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1116040217/16/PA. (2017060837)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Datos generales y datos para la obtención de la información: